AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2015-11465 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para estabulación de ganado vacuno de leche en Soba.*

julio y Javier Fernández Sainz-Maza en representación de Río Chico, S. C. con CIF J39822481 y con domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Lavín s/n, 39806 Soba (Cantabria) se ha solicitado licencia de actividad para Estabulación para ganado vacuno de leche en Polígono 301, parcela 97, en Suelo Rústico de Soba, en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 28 de septiembre de 2015.
El alcalde,
Julián Fuentecilla García.

2015/11465

CVE-2015-11465